

DIPLOMATURA EN RELACIONES LABORALES

Asignatura: ELEMENTOS DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO I

Curso Primero. Asignatura sin docencia

PARTE DE DERECHO CONSTITUCIONAL

INDICACIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE
LOS EXÁMENES CORRESPONDIENTES A LAS CONVOCATORIAS DE FEBRERO
Y SEPTIEMBRE DE 2012:

1. PERSONAS QUE PUEDEN EXAMINARSE:

Todos los alumn@s matriculados, independientemente de que hayan cursado o no
con anterioridad la Asignatura.

2. PROGRAMA:

El Programa objeto de los Exámenes será el desarrollado con carácter general en
todos los Grupos en los que impartió docencia por última vez el Departamento de Derecho
Constitucional, durante el Curso 2009-2010, publicado en su momento tanto en medios
impresos como en la página web del Departamento.

BLOQUE I. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. EL SISTEMA DE FUENTES
DEL DERECHO

TEMA 1. LA CONSTITUCIÓN

- 1.- La transición política y el proceso constituyente.
- 2.- Características esenciales de la Constitución española de 1978.
- 3.- El Estado social y democrático de Derecho.
- 4.- Los principios constitucionales y las normas programáticas.

5.- La reforma constitucional.

TEMA 2.- LAS FUENTES LEGALES, FUENTES CON VALOR DE LEY Y FUENTES REGLAMENTARIAS.

- 1.- Las fuentes legales: a) La ley, b) leyes orgánicas y leyes ordinarias.
- 2.- Las fuentes con valor de ley: a) Los Decretos-leyes, b) Los Decretos legislativos.
- 3.- Las fuentes reglamentarias: a) el reglamento, b) Tipos de reglamentos.

BLOQUE II. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

TEMA 3. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 1.- La Jurisdicción constitucional.
- 2.- El Tribunal Constitucional como órgano constitucional y jurisdiccional.
- 3.- Composición y estructura del Tribunal Constitucional.
- 4.- Competencias del Tribunal Constitucional.

BLOQUE III. DERECHOS Y LIBERTADES

TEMA 4.- EL SISTEMA DE LOS DERECHOS Y LAS LIBERTADES EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

- 1.- Evolución y proceso de reconocimiento constitucional de los derechos fundamentales.
- 2.- Concepto, fundamento y naturaleza de los derechos fundamentales.
- 3.- Caracteres generales y estructura del Título I de la Constitución.
- 4.- Eficacia, límites e interpretación de los derechos fundamentales.
- 5.- La titularidad de los derechos y las libertades.
- 6.- La garantía de los derechos fundamentales.
- 7.- Clasificación y contenido de los derechos fundamentales y las libertades públicas.
- 8.- Los principios rectores de la política social y económica.
- 9.- Los deberes constitucionales.

BLOQUE IV. INSTITUCIONES Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES

TEMA 5.- LA CORONA

- 1.- Evolución de la institución de la monarquía
- 2.- Regulación constitucional de la monarquía parlamentaria.
- 3.- Las funciones del Jefe del Estado.
- 4.- El refrendo.

TEMA 6.-LAS CORTES GENERALES

- 1.- Naturaleza y composición de las Cortes Generales: a) características generales, b) la estructura bicameral, c) el sistema electoral.

2.- La organización de las Cortes: a) los órganos de gobierno, b) los órganos de funcionamiento.

3.- Las funciones de las Cortes: a) función legislativa, b) función financiera, c) función de control y de información.

TEMA 7.- EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN

1.- Composición y funcionamiento del Gobierno.

2.- La formación y cese del Gobierno.

3.- Las funciones del Gobierno.

4.- Relaciones entre las Cortes Generales y el Gobierno.

5.- La Administración Pública.

TEMA 8.- EL PODER JUDICIAL

1.- La posición del Poder Judicial.

2.- Los principios constitucionales del Poder Judicial.

3.- El Estatuto del Juez.

4.- El Gobierno del Poder Judicial: El Consejo General del Poder Judicial.

5.- El Ministerio Fiscal.

6.- La participación popular en la Administración de Justicia.

BLOQUE V. EL ESTADO AUTONÓMICO

TEMA 9.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO.

1.- Las bases constitucionales para la construcción del Estado autonómico.

2.- La constitución de las Comunidades Autónomas.

3.- El sistema de reparto de competencias en el Estado Autonómico.

4.- Organización institucional de las Comunidades Autónomas.

3. PREPARACIÓN DEL PROGRAMA:

Las indicaciones bibliográficas que se recogen a continuación sólo tienen como finalidad facilitar la preparación de las cuestiones básicas relativas a la Constitución de 1978 y a su desarrollo legislativo y jurisprudencial, pero no pretenden invalidar ni eliminar el buen trabajo que, eventualmente, hayan desarrollado los alumn@s en los diferentes Grupos en los que hayan seguido la docencia durante la vigencia del Plan de Estudios extinguido.

A estos efectos, como *Bibliografía fundamental* para la preparación del Programa se puede utilizar el texto de BALAGUER CALLEJÓN, F. (Coord.): “Manual de Derecho Constitucional”. 2 Vols. Tecnos, Madrid, 2011.

Del mismo modo, los contenidos el Programa *pueden encontrarse suficientemente desarrollados* en cualquiera de los textos siguientes:

- ÁLVAREZ CONDE, E.: “Curso de Derecho Constitucional”. 2 Vols. Tecnos, Madrid, última edición.
- ALZAGA VILLAAMIL, O.; GUTIÉRREZ GUTIERREZ, I.; RODRÍGUEZ ZAPATA, J.: “Derecho Político Español (según la constitución de 1978)”. 2 Vols. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, última edición.
- APARICIO PÉREZ, M. A. (dir.): “Temas de Derecho Constitucional”. Cedecs Editorial, Barcelona, última edición.
- MOLAS, I.: “Derecho Constitucional”. Tecnos, Madrid, última edición.
- PÉREZ ROYO, J.: “Curso de Derecho Constitucional”. Marcial Pons, Madrid, última edición.
- RUÍZ ROBLEDO, A.: “Compendio de Derecho Constitucional”. Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.
- TORRES DEL MORAL, A.: “Principios de Derecho Constitucional Español”. Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, última edición.

No obstante, al objeto de facilitar la preparación de la Asignatura, a continuación se recogen detalladamente las páginas del texto de MOLAS, I.: “Derecho Constitucional” (Tecnos, Madrid, 2010) que se corresponden con cada uno de los epígrafes en que se encuentra desglosado el Programa objeto de examen:

BLOQUE I. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. EL SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO

TEMA 1. LA CONSTITUCIÓN

- 1.- La transición política y el proceso constituyente (págs. 33-39).
- 2.- Características esenciales de la Constitución española de 1978 (págs. 39-41).
- 3.- El Estado social y democrático de Derecho (págs. 46-78).
- 4.- Los principios constitucionales y las normas programáticas (págs. 206-211)
- 5.- La reforma constitucional (págs. 215-220).

TEMA 2. LAS FUENTES LEGALES, FUENTES CON VALOR DE LEY Y FUENTES REGLAMENTARIAS.

- 1.- Las fuentes legales: a) La ley, b) leyes orgánicas y leyes ordinarias (págs. 245-255).
- 2.- Las fuentes con valor de ley: a) Los Decretos-leyes, b) Los Decretos legislativos (págs. 260-268).
- 3.- Las fuentes reglamentarias: a) el reglamento, b) Tipos de reglamentos (págs. 268-271).

BLOQUE II. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

TEMA 3. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 1.- La Jurisdicción constitucional (págs. 227-229).

2.- El Tribunal Constitucional como órgano constitucional y jurisdiccional (págs. 229-230).

3.- Composición y estructura del Tribunal Constitucional (págs. 230-233).

4.- Competencias del Tribunal Constitucional (págs. 233-240).

BLOQUE III. DERECHOS Y LIBERTADES

TEMA 4.- EL SISTEMA DE LOS DERECHOS Y LAS LIBERTADES EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

1.- Evolución y proceso de reconocimiento constitucional de los derechos fundamentales (págs. 283-286).

2.- Concepto, fundamento y naturaleza de los derechos fundamentales (págs. 286-289).

3.- Caracteres generales y estructura del Título I de la Constitución (págs. 289-290).

4.- Eficacia, límites e interpretación de los derechos fundamentales (págs. 290-291 y 293-294).

5.- La titularidad de los derechos y las libertades (págs. 292-293).

6.- La garantía de los derechos fundamentales (págs. 343-358).

7.- Clasificación y contenido de los derechos fundamentales y las libertades públicas (págs. 298-302 y 303-327).

8.- Los principios rectores de la política social y económica (págs. 340-342).

9.- Los deberes constitucionales (págs. 296-298).

BLOQUE IV. INSTITUCIONES Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES

TEMA 5.- LA CORONA

1.- Evolución de la institución de la monarquía

2.- Regulación constitucional de la monarquía parlamentaria (pág. 119).

3.- Las funciones del Jefe del Estado (págs. 119-122).

4.- El referendo (págs. 122-123).

TEMA 6.-LAS CORTES GENERALES

1.- Naturaleza y composición de las Cortes Generales: a) características generales, b) la estructura bicameral, c) el sistema electoral (págs. 126-127, 131-134 y 87-92).

2.- La organización de las Cortes: a) los órganos de gobierno, b) los órganos de funcionamiento (págs. 137-139).

3.- Las funciones de las Cortes: a) función legislativa, b) función financiera, c) función de control y de información (págs. 129-131, 141-146 y 148-150).

TEMA 7.- EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN

1.- Composición y funcionamiento del Gobierno (págs. 162-163 y 165).

2.- La formación y cese del Gobierno (págs. 157-162 y 166).

3.- Las funciones del Gobierno (págs. 156-157).

4.- Relaciones entre las Cortes Generales y el Gobierno (págs. 150-152 y 170-175).

5.- La Administración Pública (págs. 168-169).

TEMA 8.- EL PODER JUDICIAL

- 1.- La posición del Poder Judicial (págs. 276-277).
- 2.- Los principios constitucionales del Poder Judicial (págs. 277-278 y 279).
- 3.- El Estatuto del Juez (págs. 278-279).
- 4.- El Gobierno del Poder Judicial: El Consejo General del Poder Judicial (págs. 279-280).
- 5.- El Ministerio Fiscal
- 6.- La participación popular en la Administración de Justicia.

BLOQUE V. EL ESTADO AUTONÓMICO

TEMA 9.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO.

- 1.- Las bases constitucionales para la construcción del Estado autonómico (págs. 176-181).
- 2.- La constitución de las Comunidades Autónomas (págs. 181-184).
- 3.- El sistema de reparto de competencias en el Estado Autonómico (págs. 186-190 y 191-193).
- 4.- Organización institucional de las Comunidades Autónomas (págs. 185-186 y 193-194).

4. TIPO DE EXAMEN:

Los exámenes tendrán la forma de tipo test y en ellos se exigirá, como mínimo, el conocimiento de los conceptos constitucionales básicos, así como el contenido de la Constitución y su desarrollo legislativo y jurisprudencial, lo que supone el aprendizaje también de la legislación básica de desarrollo de los principales órganos e instituciones del Estado y de los derechos y libertades, y la jurisprudencia más relevante del Tribunal Constitucional sobre tales extremos, aspectos, todos ellos, que se encuentran desarrollados en todos los Manuales recogidos con anterioridad.

Los exámenes constarán de 30 preguntas con 3 respuestas alternativas por pregunta. La puntuación máxima posible será de 10 puntos y no existirá penalización por cada pregunta errónea.

5. FECHAS DE LOS EXÁMENES:

En la página web de la Facultad de Ciencias del Trabajo se encuentran publicadas las fechas de los exámenes correspondientes a las convocatorias de Febrero y Septiembre de 2011, aunque se recogen todavía con carácter provisional:

- Examen ordinario correspondiente a la convocatoria de Febrero: día 3 de Febrero, 12 horas.

- Examen correspondiente a la convocatoria extraordinaria de Septiembre: 3 de Septiembre, de 9 a 11 horas.

6. PROFESOR RESPONSABLE:

Prof. Dr. D. Manuel Bonachela Mesas. Profesor Titular de Derecho Constitucional.

7. HORAS Y LUGAR DE TUTORÍAS:

Primer cuatrimestre: Miércoles, Jueves y Viernes, de 11 a 13 horas.

Segundo cuatrimestre: Martes, de 11 a 13 horas; Miércoles, de 18 a 19 horas; Jueves de 13 a 14 horas y de 18 a 19 horas; Viernes de 13 a 14 horas.

Lugar: Departamento de Derecho Constitucional (Edificio San Pablo, calle Duquesa, primera planta, Despacho nº 225).

En cualquier caso, si excepcionalmente no fuera posible asistir a las Tutorías para la resolución de cualesquiera temas académicos relacionados con la Asignatura, se puede utilizar la dirección del correo electrónico del Profesor (mbonache@ugr.es) para el planteamiento de consultas concretas. En este sentido, todos los mensajes serán contestados en el tiempo más breve posible.

=====